

sito en la calle Velázquez, número 13, de Coria (Cáceres), acordó entre otros asuntos, descalificar la Sociedad del carácter de laboral, así como reducir el capital social:

a) En la cuantía de 45.166,06 euros, con la finalidad de condonar a los accionistas el desembolso de los dividendos pasivos pendientes.

b) Reducción de 0,005299 euros por cada una de las actuales acciones, es decir, una reducción total del capital de 5,309598 euros, con la finalidad de devolver los accionistas aportaciones, en la misma proporción en que participan en el capital social.

Coria, 6 de julio de 2005.—El Administrador único, José Luis Sánchez Domínguez.—50.961.

### **FARMING DEVELOPMENT, S. A.** **Sociedad unipersonal**

#### *Reducción de capital*

En Junta general de la sociedad celebrada con carácter universal el día 16 de agosto de 2005, el socio único decidió reducir el capital social en las siguientes condiciones: Importe de la reducción: 9.231.360 euros; finalidad de la reducción: restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas; modalidad de reducción: amortización de 1.536.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, números 152.901 a 1.688.900, de forma que el capital social pasará a ser de 918.929 euros.

Madrid, 6 de septiembre de 2005.—El Administrador Solidario, Ramón Mora-Figueroa Domecq.—51.990.

### **FRANCISCO JOSÉ FANDIÑO MARTÍNEZ**

#### *Insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 128-05, seguida contra el deudor Francisco José Fandiño Martínez, se ha dictado el 22-9-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.710,35 euros de principal y 500 euros de intereses.

Bilbao, 22 de septiembre de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—50.885.

### **FRANCISCO PAU VALDIVIA GARVAYO**

#### *Declaración de insolvencia*

Parte dispositiva: Declarar al ejecutado Empresa Francisco Pau Valdivia Garvayo, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.229,85 euros de principal más 1.230 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación y que transcurrido dicho término, si no manifiestan alegación alguna se procederá al archivo provisional de las actuaciones.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, en la redacción dada por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, remítase edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Así por este auto, lo acuerdo mando y firma el Ilmo. Sr. don Jorge Luis Ferrer González, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 7 de Granada, doy fe.

Granada, 9 de septiembre de 2005.—La Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada, María Luisa Mellado Ramos.—50.742.

### **GESTINGRAF, S. A. L.**

#### *Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en los locales de la «Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi» situados en Bilbao (Vizcaya), c/ Ercilla, n.º 3 bajo, el día 12 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 13 de noviembre de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2003 y 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos por la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 26 de septiembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, doña Esther Nogales.—50.986.

### **GIL Y GIL, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1020/05 de este Juzgado, seguidos a instancia de Rosario Álvarez Miranda contra las empresas Gil y Gili, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado auto de fecha 21 de septiembre de 2005 por la que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 38.926,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, doña María Nieves Rodríguez López.—50.920.

### **GRUPO KONECTANET, S. L.**

#### **(Sociedad escindida)**

### **KONECTA ACTIVOS INMOBILIARIOS, S. L.**

#### **(Sociedad beneficiaria)**

#### *Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Grupo Konectanet, S.L. celebrada el día 30 de septiembre de 2005, adoptó por unanimidad, la escisión parcial

de Grupo Konectanet, S.L., mediante la segregación de parte de su patrimonio y la traspaso en bloque de los elementos patrimoniales segregados, a favor de una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación denominada Konecta Activos Inmobiliarios, S.L. Como consecuencia de la escisión parcial, la sociedad escindida reducirá su capital social mediante la minoración del valor nominal de sus participaciones en 1,38 euros por participación, quedando por tanto la cifra del capital social tras la reducción en 2.154.887,84 euros, todo ello de conformidad con los términos previstos en el proyecto de escisión suscrito por el Consejo de Administración de Grupo Konectanet, S.L. el día 13 de julio de 2005.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión de fecha 30 de junio de 2005, así como el derecho de los acreedores sociales a oponerse a ésta en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 7 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa Queipo de Llano Argote.—51.595. 1.º 13-10-2005

### **HOPE PETROLEOS, S. A.**

#### *Transformación*

Hace publico el acuerdo adoptado por la Junta General de 10 de septiembre de 2005 de transformarse en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—Presidente del Consejo, D. Juan Carlos Lucena Bonny.—50.577.

y 3.º 13-10-2005

### **HOSTELERÍA ITALIANA, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad Hostelería Italiana, Sociedad Limitada, a instancia del socio y Administrador solidario D. Gerard-Luis Alessio, a Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la sociedad, el próximo 31 de octubre de 2005, a las 10:00 horas de su mañana, para tratar, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Revocación y dimisión Administradores y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Segundo.—Propuesta venta de participaciones sociales pertenecientes al socio Gerard Alessio.

Tercero.—Aprobación de cuentas y censura a la gestión social realizada por el Administrador y socio Ángel Rodríguez Martín, por falta de presentación de cuentas e irregularidades en la gestión.

Cuarto.—Solicitud de acuerdo social de disolución de la sociedad por existir causa legal.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En Madrid, 3 de octubre de 2005.—Gerard-Luis Alessio (Administrador solidario).—50.998.

### **HUEROS INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Hueros Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores

res accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle General Pardiñas, 92, el próximo día 10 de noviembre de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 11 de noviembre de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de la denominación social y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.  
Segundo.—Delegación de facultades.  
Tercero.—Redacción, por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 5 de octubre de 2005.—Firmado: Patricia Sanz Valdivia (Vicesecretaria no Consejera).—51.406.

### IBERDROLA FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

#### Emisión de Obligaciones simples serie 59

Emisor: Iberdrola Finanzas, S. A., Unipersonal.  
Capital social: 61.000 euros.

Objeto social exclusivo: La emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

Domicilio social: Calle del Cardenal Gardoqui, número 8, Bilbao.

Importe total nominal de la Emisión: 50.000.000 de euros.

Número y clase de títulos: 1.000 obligaciones simples al portador, de 50.000 euros de valor nominal cada una.

Representación de las obligaciones: Las Obligaciones se emitirán como títulos al portador, y estarán representadas inicialmente mediante un certificado global que se depositará en la Fecha de Desembolso con un depositario común de los sistemas de compensación y liquidación Euroclear Bank, S.A/N.V. como operador del Sistema Euroclear y a Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg.

Tipo de interés anual y pago de cupones: Euribor tres meses + 0,10 %, pagadero cada 24 de Enero, 24 de Abril, 24 de Julio y 24 de Octubre de cada año de vida del empréstito, comenzando el 24 de Octubre de 2006, según determinación hecha dos días hábiles antes del comienzo de cada período de interés.

Amortización: a la par, el 24 de Octubre de 2008.

Tipo de emisión: al 100,029 % del valor nominal.

Suscripción: La adjudicación se realizará libremente por parte del Agente Colocador, BNP Paribas, el día 24 de Octubre de 2005 desde las 09.00 a las 14.00 horas.

Desembolso: El desembolso deberá ser realizado antes de las 14:00 horas del 24 de Octubre de 2005.

Servicio financiero y agencia de pagos: JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y JP Morgan Bank Luxembourg, S. A.

Negociación: Bolsa de Luxemburgo.

Garantía: Esta emisión queda garantizada con el activo de la Sociedad y se extiende sobre cualesquiera otros bienes, derechos y acciones de la misma. Asimismo, Iberdrola, S. A. ha garantizado incondicional e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las obligaciones como consecuencia de la emisión.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de titulares de obligaciones, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Emisor, habiéndose nombrado Comisario a D. Roberto Orjales Venero.

Las características de la emisión se describen más ampliamente en la correspondiente escritura de emisión.

Bilbao, 10 de octubre de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Jesús Martínez Pérez y Juan Carlos Rebollo Liceaga.—51.934.

### IMPORTCAR 2000, S. L.

#### Declaración de insolvencia

M.ª José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 102/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José David Pérez contra Importcar 2000, S. L., se ha acordado:

Declarar al ejecutado Importcar 2000 S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 258,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25, doña M.ª José González Huergo —50.919.

### INDUSTRIAS MALURRA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Donostia San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 65/05 seguida contra el deudor «Industrias Malurra, Sociedad Limitada», domiciliado en Barrio de la Antigua n.º 10, Antzuola, se ha dictado el 01.09.05 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.687,00 euros de principal y de 1.709,92 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial, Susana Allende Escobés.—51.051.

### INFORMÀTICA 3, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la compañía, de 1 de octubre de 2005, ha sido disuelta y liquidada la sociedad, el balance final de liquidación cerrado en esta fecha, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	1.345.064,37
Tesorería .....	119.529,82
Total Activo .....	1.464.594,19
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	1.404.492,98
Total Pasivo .....	1.464.594,19.

Palamós, 1 de octubre de 2005.—El Liquidador, Enric Lladó Ferrer.—51.024.

### INICIATIVAS ENERGÉTICAS GALLEGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

#### Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria universal, celebrada el 27 de noviembre de 2004, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, nombrando

Liquidadores y aprobado el siguiente Balance final de liquidación, cerrado el 30 de septiembre de 2004:

	Euros
Activo:	
Acciones desembolsables no exigibles .....	378.637,63
Resultados ejercicios anteriores .....	6.208,85
Tesorería .....	302.214,09
Administraciones Públicas .....	901,60
Total Activo .....	687.962,17
Pasivo:	
Capital .....	504.850,17
Reservas .....	28.188,33
Resultados ejercicios .....	97.716,77
Administraciones Públicas .....	41.313,91
Acreedores .....	6.992,81
Provisiones .....	8.900,18
Total Pasivo .....	687.962,17

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 2004.—Los Liquidadores, Manuel Bao Iglesias, José Ramón Gil Iglesias, José Ángel González Parga.—51.981.

### INMAPREL, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución 110/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia Juan Agustín Gudiño Caso, contra Inmaprel, S. L., sobre cantidad, con fecha 27-9-2005 se ha dictado Auto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 2.246,37 euros en concepto de principal y 135 y 300 euros respectivamente para intereses y costas calculados provisionalmente. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de septiembre de 2005.—La Secretaria judicial.—51.057.

### INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Príncipe de Vergara, número 112, Madrid, a las doce treinta horas, del día 8 de noviembre de 2005, en primera convocatoria y, el día 9 de noviembre del mismo año, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento o renovación de Auditores.  
Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrá cualquier accionista solicitar, por escrito, la entrega o el envío gratuito de la copia de dichos documentos, y los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pernas Martínez.—50.975.

### INVER-PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES J. C. MAHIA, S. L.

Juan Carlos Sánchez Mahia como interesado de la certificación número 05209235 expedida por el Registro